

Expediente: **1352/18-A5**

Carátula: **MORENO BINI ERIKA C/ VELARDEZ JORGE GUSTAVO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **01/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20329270859 - MORENO BINI, ERIKA SONIA-ACTOR/A

20173762446 - VELARDEZ, JORGE GUSTAVO-DEMANDADO/A

90000000000 - ESCUDO SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA

20270175865 - LEAGAS S.A., -DEMANDADO/A

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1352/18-A5



H102335593952

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: MORENO BINI ERIKA c/ VELARDEZ JORGE GUSTAVO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 1352/18-A5.

Presentación proveída: **ACEPTO CARGO - POR: PERSEGUINO, JUAN CARLOS - 29/06/2025 21:10****ACEPTO CARGO - POR: PERSEGUINO, JUAN CARLOS - 29/06/2025 21:11.**

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

1. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41, inc. 2, de la Ley N° 8.467, téngase por acompañada la Tasa de Justicia correspondiente a la aceptación del cargo pericial.
2. Conforme a lo establecido en el artículo 388 del CPCyCT, téngase al perito Juan Carlos Perseguino, DNI N° 12.919.246, por aceptado el cargo. Asimismo, y en atención a lo previsto en los artículos 28 y 31 del CPCyCT, téngase por constituido el domicilio digital, déjese constancia en el sistema informático.
3. De conformidad con el artículo 393 del CPCyCT, cítese a Erika Moreno Bini para que el día **05/08/2025, a horas 17:00**, comparezca al domicilio sito en calle Salta 126, piso 4, oficina A, San Miguel de Tucumán, a fin de dar comienzo con la actividad pericial preparatoria. La compareciente deberá presentarse munida de su DNI.
4. No ha lugar al importe solicitado en concepto de adelanto de gastos (art. 391 del CPCyCT), por cuanto el mismo no tiene una finalidad cierta y específica, y no guarda una relación directa con la tarea pericial encomendada y con el caso en particular. 1352/18-A5 HH

Actuación firmada en fecha 30/06/2025

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.